

**CONSEJO PARA LA PROMOCION ECONOMICA DEL
ESTADO DE SONORA, O.P.D. (COPRESON)**

**Informe Complementario de Auditoría
al 31 de Diciembre de 2015**

**CONSEJO PARA LA PROMOCION ECONOMICA DEL ESTADO
DE SONORA, O.P.D. (COPRESON)
Informe complementario de auditoría al
31 de Diciembre de 2015**

CONTENIDO	Página
Antecedentes	1
Organización General	2
Información financiera	4
Resultados de la revisión a cada rubro	7
Cumplimiento de leyes a las que está sujeta la entidad	8
Solventación de observaciones del ejercicio anterior	8
Conclusiones	8

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS PROFESIONALES No. 08/2015

14 de Marzo de 2016

Asunto: Informe complementario de
auditoría externa a Diciembre 2015.

Entidad: Consejo para la Promoción Económica
del Estado de Sonora, O.P.D. (COPRESON).

Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro

Secretario de la Contraloría General del Estado de Sonora.

P r e s e n t e.

ANTECEDENTES

Entidad Auditada: **CONSEJO PARA LA PROMOCION ECONOMICA DEL
ESTADO DE SONORA, O.P.D. (COPRESON)**

CONSTITUCION Y OBJETO:

La Entidad fue creada como un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio con domicilio en Hermosillo, Sonora, de acuerdo al decreto de fecha de 19 de diciembre 2002 publicado en el número 50 del Boletín Oficial del Estado.

Las principales consideraciones para crear este organismo fueron obtener mejores resultados en la actividad de promoción económica del Gobierno del Estado, al definir no sólo una estrategia general globalizadora, sino además fijar estrategias específicas y detalladas para cada una de las ramas productivas que se desarrollan en la actualidad y algunas otras que tienen un gran potencial.

La Entidad tiene por objeto promover al Estado de Sonora como polo de atracción de inversiones y posicionar los productos Sonorenses en los mercados nacional e internacional.

DESARROLLO DE LA REVISION:

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2015.

ALCANCE:

Es la proporción porcentual examinada por cada grupo de cuentas, como se indica en cada rubro auditado.

ANALISIS:

El análisis se llevó a cabo de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable, que la información está preparada de acuerdo con las disposiciones fiscales vigentes, y con base a la normatividad aplicable para el ejercicio y control de los recursos administrados por el Órgano Desconcentrado. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas conforme a las normas y procedimientos de auditoría (mismos que se aplican en vista de las circunstancias), de las cifras y las revelaciones de la información antes referida. Considero que mi examen proporciona una base razonable para sustentar mi opinión.

ORGANIZACIÓN GENERAL

1. La Administración de COPRESON se compone:

- Consejo Estatal
- Dirección General.

Integración del Consejo Estatal:

- Presidente Honorario, que será el Gobernador del Estado.
- Presidente Ejecutivo
- Vocales Gubernamentales
- Vocales del Sector Privado.
- Vocales por los Consejos Regionales.
- Vocales por el Sector Obrero.

El Consejo Estatal es la autoridad superior del Instituto.

La Dirección General de COPRESON estará a cargo de un Director General que será nombrado y removido libremente por el Gobernador del Estado y tendrá, entre otras, las siguientes facultades y obligaciones:

- Planear, programar, organizar, dirigir, ejecutar, controlar y evaluar el desarrollo de los programas y acciones, de conformidad con la política que defina el Plan Estatal de Desarrollo.

- Dictar las medidas necesarias de mejoramiento administrativo de las unidades que integren al COPRESON, así como de proponer, de acuerdo.
- Acordar con los titulares de las unidades administrativas y de los Consejos Regionales, del despacho de los asuntos a su cargo.
- Acordar con los demás servidor públicos COPRESON, los asuntos la competencia de estos, cuando así lo considere conveniente.
- Establecer los mecanismos de coordinación, programación, información, control, evaluación y mejoramiento de la eficiencia operativa de acuerdo con las disposiciones que emita el consejo y/o el Presidente Ejecutivo.
- Presentar al Presidente Ejecutivo el Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos de COPRESON, para su aprobación por el Consejo Estatal.
- Verificar la correcta y oportuna ejecución del Presupuesto de Egresos por parte de sus respectivas unidades administrativas.
- Determinar, conforme a sus necesidades reales, los requerimientos de bienes muebles y servicios que sean indispensables para el desempeño de las funciones de COPRESON.

2. Políticas internas

Se efectuó la revisión de los reglamentos, manuales, políticas internas, y de toda la documentación oficial correspondiente al Consejo para la Promoción Económica del Estado de Sonora, O.P.D. (COPRESON).

3. Sistema de Información y Registro

De Ene a Mar 2015 el Consejo para la Promoción Económica del Estado de Sonora, O.P.D. (COPRESON), ha llevado su contabilidad a la par mediante los programas CONTPAQ i y SACG Indetec, a partir de Abr 2015 solo en el programa SACG Indetec.

**CONSEJO PARA LA PROMOCION ECONOMICA DEL
DEL ESTADO DE SONORA, O.P.D. (COPRESON)
Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2015 y 2014
(Expresado en pesos nominales)**

ACTIVO	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	\$ 2,341,840	-\$ 4,981,337
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,513,974	10,258,964
	<hr/>	<hr/>
<i>Total de Activos Circulantes</i>	\$ 3,855,814	\$ 5,277,627
Activo No Circulante		
Bienes Muebles	10,837,972	10,734,535
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	- 9,036,128	- 2,466
	<hr/>	<hr/>
<i>Total de Activos No Circulantes</i>	\$ 1,801,845	\$ 10,732,069
	<hr/>	<hr/>
Total de Activos	\$ 5,657,659	\$ 16,009,696

**CONSEJO PARA LA PROMOCION ECONOMICA DEL
DEL ESTADO DE SONORA, O.P.D. (COPRESO)**
Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2015 y 2014
(Expresado en pesos nominales)

PASIVO	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<i>Pasivo Circulante</i>		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$ 1,574,378	\$ 2,756,653
Documentos por Pagar a Corto Plazo	<u>2,304,634</u>	<u> </u>
<i>Total de Pasivos Circulantes</i>	\$ 3,879,012	\$ 2,756,653
<i>Total de Pasivo</i>	<u>\$ 3,879,012</u>	<u>\$ 2,756,653</u>
Hacienda Pública/Patrimonio		
<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>		
Aportaciones	\$ 1,689,499	\$ 10,717,473
<i>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</i>		
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	- 2,472,394	1,843,699
Resultados de Ejercicios Anteriores	<u>2,561,542</u>	<u>4,379,270</u>
<i>Total Hacienda Pública/Patrimonio</i>	\$ 1,778,647	\$ 13,253,043
<i>Total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</i>	<u>\$ 5,657,659</u>	<u>\$ 16,009,696</u>

**CONSEJO PARA LA PROMOCION ECONOMICA DEL
DEL ESTADO DE SONORA, O.P.D. (COPRESON)**

**Estado de Actividades del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2015 y 2014
(Expresado en pesos nominales)**

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Participaciones, Aportaciones, Transferencias Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 71,817,691	\$ 89,934,897
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	71,817,691	89,934,897
Otros Ingresos y Beneficios	69,170	135,066
Ingresos Financieros	69,170	135,066
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$ 71,886,861	\$ 90,069,963
 GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	59,135,952	44,480,181
Servicios Personales	19,863,379	20,532,257
Materiales y Suministros	829,347	880,286
Servicios Generales	38,443,226	23,067,638
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	15,217,616	47,431,015
Subsidios y Subvenciones	15,217,616	47,431,015
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	5,688	2,466
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros Obsolescencia y Amortizaciones	5,688	2,466
Total de Gastos y Otras Pérdidas	\$ 74,359,256	\$ 91,913,662
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-\$ 2,472,394	-\$ 1,843,699

Para las pruebas de auditoría, se seleccionaron para su revisión las siguientes cuentas, en pesos históricos:

Rubro de Cuentas	Saldo	Analizado	%	Observaciones
Efectivo e Inversiones	\$ 2,202,597	\$2,202,597	100%	
Cuentas por Cobrar	1,513,974	1,513,974	100%	
Depósitos en Garantía	139,243	139,243	100%	
Bienes Muebles	10,837,972	103,437	100%	(sobre altas y bajas)
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	3,879,012	3,879,012	100%	
Patrimonio	1,778,647	1,778,647	100%	
Ingresos y otros beneficios	71,886,861	33,422,575	38%	
Gastos y otras partidas	74,359,256	19,146,627	15%	

CUMPLIMIENTO DE LEYES A LAS QUE ESTÁ SUJETO

El Consejo para la Promoción Económica del Estado de Sonora, O.P.D. (COPRESO), cumplió con las leyes y otras disposiciones a las que está sujeto, como lo son:

- Constitución Política del Estado de Sonora, artículos 2, 150, 152 y 158.
- Ley de adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios. Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal.
- Ley de Obras Públicas del Estado de Sonora.
- Contratos celebrados por la entidad vigente durante el ejercicio 2015.
- Cancelación de cuentas por cobrar y por pagar.

SOLVENTACIÓN DE OBSERVACIONES DEL EJERCICIO ANTERIOR

Las observaciones del ejercicio anterior fueron solventadas durante el año 2015.

CONCLUSIONES:

Habiendo analizado la organización general del Consejo para la Promoción Económica del Estado de Sonora, O.P.D. (COPRESO), así como su gasto corriente, recursos humanos y materiales, ingresos y egresos por el período del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2015, así como a los controles internos establecidos, concluimos que el Consejo para la Promoción Económica del Estado de Sonora, O.P.D. (COPRESO) ha mantenido una adecuada organización y satisfactorios controles internos dentro de la entidad, cumpliendo adecuadamente con todos sus compromisos, tanto administrativos como con terceros.

Agradecemos las atenciones de su personal hacia nosotros en el desarrollo de nuestro trabajo de auditoría y como siempre, quedamos a sus órdenes para comentar de una forma más amplia el contenido de este informe, en caso de que ustedes así lo requieran.

Atentamente



C. P. C. Omar Sergio Olivero Granillo, M. A. P.
C. P. 243126 AGAFF 2644